

REDACCIÓN
 Trevesía de S. Domingo, 4
 TELEFONO NUM. 27
 Adonde se dirigirá
 la correspondencia de la parte
 literaria

LA PALANCA

ADMINISTRACIÓN
 Imprenta y Librería LA BURRO
 PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2
 TELEFONO NUM. 175
 Adonde se dirigirá
 la correspondencia de la parte
 administrativa

SEMANARIO INDEPENDIENTE Fundador-propietario director: FRANCISCO DE PAULA BARRERA

SUSCRIPCIÓN: El año 6'00 pesetas. Se suscribe en la Administración, Plaza de San Esteban, núm. 2.
 El trimestre 1'50
 El mes 0'50

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUJETO, RIEZ CENSURAS.—AGENCIADO, VEINTE
 Anuncios, reclamos, comunicados y seguías de defunción,
 a precios convencionales.

Celebrándose hoy la fiesta onomástica de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, LA PALANCA reitera una vez más su inquebrantable adhesión al Monarca, y hace votos por que se repita igual fiesta muchos años.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. FERNANDO GÜICI Y GÜICI

Falleció en Guadalajara el día 30 de Enero de 1927

A los 82 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

Su hija Doña Fernanda Güici, viuda de Nava; nietos D. Enrique, Doña Fernanda, D. Hilario y Doña Isolina; nieto político Don Rafael Ortiz de Zárate; biznietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 30 en las Parroquias de San Nicolás el Real, de ocho y media en adelante; en Santiago, Santa María, Convento de Carmelitas de Arriba, Bernardas, Jerónimas, Santuario de la Antigua, Soledad, Hospital Civil y Cementerio, a las once; Casa Inclusa y la Exposición del Santísimo en la Reunión del Sagrado Corazón; asimismo las misas que se celebren el día 31 en el Asilo de Ancianos Desamparados y Religiosas Concepcionistas (vulgo del Carmen), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El niño enfermo ni juega, ni come travesuras.

La imprevisión de los padres acarrea muchas veces graves enfermedades a sus pequeños por no cuidar de tenerlos fuertes y vigorizar sus músculos en el periodo del crecimiento, haciéndoles tomar **Jarabe Salud**.
 Contra la debilidad, la anemia, el raquitismo, la clorosis, la desnutrición, etc., el más activo y energético reconstituyente y el más agradable de tomar es el **Jarabe de**

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente.
 Aprobado por la Real Academia de Medicina.
 Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



sentábamos a nuestros visitantes, como también lo será para Guadalajara la Academia de Ingenieros; pero cierto igualmente, que por esta seguridad descuidamos allí el cultivo de las riquezas de nuestro ingenio, de nuestro suelo y de nuestro río, elemento poderoso con que la naturaleza quiso dotar, para su hermosura y para su fecundidad, a aquella mi ciudad insigne. Y proporcionalmente lo mismo ocurrirá en las ciudades que en semejantes circunstancias se hallaban.

Y la necesidad actual, lo que creemos un daño, sin dejar de serlo, puede servir, como todas las manifestaciones del dolor y de la contradicción en manos de la Providencia, a manera de un eficaz reactivo del vigor natural, pero inactivo, anquilosado de estos pueblos, que descubran lo que en sí mismos tenían, exploten sus mútuas riquezas, creando otras fuentes de vida más copiosas y sobre todo más propias e inmanentes.

Esta, precisamente, es la sensación alentadora que ofrece Guadalajara. Un resurgir general percibiese en ella; general, en cuanto a las personas e instituciones; general, en todos sus aspectos y con más fuerzas quizá actúase en el orden moral y religioso, de lo que es un exponente elocuentísimo, el fervor inusitado que en todos palpita por su Virgen de la Antigua y por la Coronación de esta prodigiosa Imagen, en la que se simbolizan y condensan la historia y la tradición, no ya de esta localidad, sino de toda la región alcarreña.

Lo decía yo ayer en la breve charla que sobre este mismo asunto tuve en los salones del Círculo Católico, y lo repito hoy en las columnas de este benemérito semanario: existe en Guadalajara un estado de opinión pronunciadísimo por la Coronación de su Patrona. Apenas puse el pie en la estación, se me habló esto; lo primero que escuché y lo que sigo escuchando sin interrupción y con deleitosísimo contento de mi alma, son variaciones acerca de este tema encantador, la necesidad, la oportunidad de coronar a la Imagen soberana de la Antigua.

Guadalajara lo quiere indudablemente. Es necesario que se haga, como es necesario el cumplimiento de un deber. Y deber estrechísimo y secular es el que tiene Guadalajara al proclamar como Reina a la que como tal tantas veces se mostró a través de las centurias defendiendo y guiando este pueblo.

Es oportuno hacerlo ahora. La manera espontánea y universal como este deseo ha surgido al denotar su providencial aparición, reclama también su urgente realización. Lo aconsejan de igual modo esas mismas circunstancias locales de referencia. Es de lo alto de donde los pueblos han de recibir orientación, para su marcha; impulso, para su evolución; fecundidad y consistencia, para sus trabajos de cimentación y de edificación. Si no viene de Dios la ayuda

principal, vanos serán todos los esfuerzos de los que tratan de regenerar y reconstruir un pueblo; cuando éste tiene ya experimentada esa protección divina, por la que sinceramente recibe de la Virgen María en una advocación tan milagrosa como la de la Antigua, esos intentos renovadores en ella encontrarán empuje decisivo. Este es el momento en que Guadalajara ha de coronar a su Reina para agradecerle sus favores, para asegurarse su valimiento en esta hora crítica.

Es oportuno, sí. Hace pocos años se estableció aquí el «Día de Guadalajara», que yo recogí con simpatía en nuestro periódico de Toledo. Idea fué aquella original y práctica. Era el motivo para las grandes evocaciones y para las resueltas actitudes en bien de la Ciudad y de la Región. Todo ésto cumplidamente se verificará en el Día de la Coronación de la Virgen de la Antigua. Ese será el Día auténtico de Guadalajara, en el que se ofrecerá a la nación el recuerdo de una historia brillante, en que se fundirán todas las ansias a una sóla: en la del engrandecimiento total de esta tierra hidalga y en el que todos aquellos que sienten a Guadalajara, sentirán emociones intensas e inefables.

Guadalajara quiere vehementemente la Coronación de la Virgen de la Antigua, su Patrona adorada. Así lo hacía ver ayer el digno Gobernador de esta provincia, en su generoso y espléndido rasgo; así lo expresaba el diligente Alcalde de la población en sus importantes ofrecimientos y en sus vibrantes palabras; así lo afirmaba el virtuoso Arcipreste en su sentida y elocuente peroración; así lo subrayaba el entusiasta Presidente de la Asociación en sus atinadas y oportunas frases; así lo confirmaban los aplausos, las lágrimas de los que esta escena presenciaban. Así, por último, lo proclama la voz general de este pueblo, tan dulce y grave al mismo tiempo, como sus mieles y como sus campos.

Es un estado de opinión definido y decisivo.

Guadalajara quiere ardorosamente la Coronación de la Virgen de la Antigua.

Como indicaba en el acto del domingo el Alcalde, Guadalajara entera debe ser propagandista de una iniciativa tan alta y hermosa. Desde ahora debe traba-

jarse sin desmayo, porque pronto su deseo se convierta en una realidad gloriosa.

RAMÓN MOLINA.

El primer acto

El domingo pasado, como habíamos anunciado, se celebró en el Círculo Católico la Junta general de la Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua.

Primeramente habló el Sr. Delgado, Presidente del Círculo, para ofrecer las dependencias del mismo y cuanto hiciera falta.

El señor Rojas, Presidente de la Asociación, expuso el objeto de la junta, y el Arcipreste Sr. Mariño, hizo la presentación del M. I. Señor D. Ramón Molina, Canónigo de Toledo, a quien se cedió la presidencia y en un elocuentísimo discurso expuso lo que debe hacerse contestando a las preguntas que previamente formuló: ¿Puede hacerse la Coronación? ¿Debe hacerse la Coronación? ¿Cómo debe hacerse? ¿Cuándo debe hacerse?

Su optimismo dió aliento a todos, que aplaudieron con entusiasmo al en to Canónigo.

Después, emocionado en alto grado, habló el Alcalde señor Aragón, recordando la veneración que su madre sintió siempre por la Virgen de la Antigua, y poniendo la Casa Consistorial a la disposición de todos, por creer que allí deben renimirse los hijos de Guadalajara para este asunto.

Dada cuenta de la adhesión del Gobernador civil, que por carta envió y del donativo que contenía 250 pesetas para encabezar la suscripción, se acordó que en el Ayuntamiento se constituya a la mayor brevedad la junta organizadora, en la que teng n representación todos los sectores y clases sociales de Guadalajara.

Esperamos que visto el feliz éxito de las primeras gestiones y los buenos auspicios que favorecen la idea, quede constituida la Junta organizadora enseguida y se inicie la suscripción, nombrándose las distintas Comisiones que para mejor distribución del trabajo, se encarguen de los preparativos necesarios para ver pronto realizado el proyecto.

Una muestra elocuente de lo que Guadalajara es y del calor con que ya ha tomado la Coronación de su Patrona, es que el lunes, en la misa que el Sr. Molina celebró en la iglesia del Carmen, según había prometido en la reunión del día anterior, ofreciéndola para el más pronto y brillante resultado de las fiestas de la Coronación, fué oída por numerosas fleles y que conculgaron más de cien personas, aplicando su intención a los mismos fines.

Para nosotros es un hecho ya la Coronación, y no dudamos de que en el número próximo seguramente podremos publicar la lista de los nombres que integran la Junta organizadora.

UN ESTADO DE OPINIÓN

Guadalajara quiere, con vehemencia, la Coronación de la Virgen de la Antigua, su Patrona excelsa.—Y empieza a trabajar con entusiasmo para convertir prontamente su deseo en realidad gloriosa.

Sorprende a cuantos repiten ahora, después de algunos años la visita a Guadalajara, el progreso tan notable que en su urbanización, en el número y belleza de nuevos edificios, en el incremento y presentación de su comercio, tan a primera vista se advierte.

Y es mayor esta sorpresa, por lo mismo que la vida de esta noble ciudad pasa actualmente por un momento histórico, harto crítico, a consecuencia de la casi desaparición de su famosa Academia de Ingenieros, que, además de ser uno de sus principales ornatos, constituía también una importante fuente de prosperidad. Sin embargo, la impresión que recibe el viajero al recorrer su magnífica calle Mayor, en la que hay trozos que bien pueden competir, por sus construcciones y por su embellecimiento, con las de las capitales más avanzadas, es la de una ciudad despierta, alegre, llena de sanos optimismos, que no quiere dormir el sueño de la desidia y la inacción, que no se resigna a sucumbir a la imposición de circunstancias de momentos

adversos, sino que quiere sobreponerse a ellas, y de sus propias energías sacar los medios de compensar, y con creces, los honores y ventajas, cuya pérdida hoy lamenta.

Hace poco se publicó una estadística curiosa que arrojaba un número increíble de hombres que en España habían vivido de sola la influencia política, usufructuando puestos de mero favor y malogrando todas sus aptitudes y carreras, de las que para sí propios y para la Patria, pudo esperarse un crecido rendimiento de positivas utilidades.

Algo de esto podemos también aplicar a los pueblos que han confiado únicamente para su desenvolvimiento a la protección del Estado, a la seguridad de poseer estos centros, a los que vinculaban ya por entero toda su historia y toda su vida. No sé si tan en absoluto lo habrá hecho Guadalajara. Mi pueblo, Toledo; en gran parte lo hizo así. Y ciertamente que nuestra Academia de Infantería—tal la llamamos los toledanos—era un motivo de gloria, que con orgullo pre-

EL NUEVO CÓDIGO PENAL

VI

Los atropellos por automóvil

Y vamos a lo interesante, a la penalidad en cada caso. El artículo 158 del Código ya vigente, castiga la imprudencia grave o temeraria, con una pena inferior a la correspondiente al delito que si mediare malicia constituiría el hecho ejecutado, pero dejando al arbitrio del Tribunal, según los casos, el grado de la pena. Y cuando la imprudencia sea leve o simple, se impondrá, al arbitrio del Tribunal, una pena inferior a la correspondiente al delito, en la medida que estime conveniente, o las penas de arresto o multa, previstas para las faltas, aplicándolas conforme a lo prevenido en el artículo 162 que dice, que para aplicar las penas en las faltas, obrarán los Tribunales con arreglo a su prudente arbitrio según las circunstancias del hecho y las condiciones del responsable, sin ajustarse por tanto a reglas fijadas para determinar las penas inferiores.

Y por último, cuando de haber mediado malicia, el hecho constituiría falta, también queda al arbitrio del Tribunal sin sujeción a reglas, la imposición de la multa. Y ya estamos en lo que indudablemente ha causado la alarma y producido la algarada de los chóferes. El homicidio está castigado en el nuevo Código con la pena de ocho a veinte años de prisión, y como a quien por imprudencia grave mate a otro, según el mismo Cuerpo legal, debe imponerse una pena inferior a la citada, han debido interpretar que en vez de los dos años y cuatro meses que antes como máximo podía imponerse en igual caso, cabrá ahora condenar a ocho años de prisión al conductor homicida. Pero hay que fijarse en que no dice el Código (con la pena inferior) sino (con una pena inferior y al arbitrio del Tribunal.) Se nos objetará, que si no es precisamente con la inferior, al decir (una inferior) puede en efecto aplicarse la inmediata inferior, que según la regla que da el artículo 159, consistirá en un periodo de tiempo cuyo límite máximo será el mínimo de la pena a que haga referencia, o sea en este caso, ocho años de prisión, por lo que bien podría suceder que se condenara al conductor a los ocho años de prisión. Lo negamos desde luego, y no atrevemos a asegurar que ese caso no se dará nunca, pues aunque en efecto, y aun tomando la pena inmediatamente inferior que abarcaría de dos meses a ocho años, (lo que no creemos harán nunca los juzgadores), sólo se impondría en su grado medio, y nunca por tanto pasaría de cuatro años la prisión que sufriera el procesado.

Pero no; seguramente en los casos graves no pasará el Tribunal de las

penas inferiores que en su grado medio, como hasta ahora acontecía, serán de un año y un día o un poco más tiempo. Pues no han de aplicarse los ocho años que es pena que puede aplicarse también al que mate en riña voluntariamente a otro, si concurre alguna atenuante, ya que es el mínimo de la señalada al homicidio.

Cuando la imprevisión sea leve o simple, aplicarán, conforme al artículo 158 ya citado, una inferior a la que corresponda al delito o a la de multa o arresto señalada a las faltas. De modo, que aun en caso de que resulte homicidio, si el Tribunal estima que no hubo imprudencia grave o temeraria, sino simple imprudencia, podrá castigarse al chófer con la pena de cuatro a seis meses de arresto y hasta con una multa.

Y no debemos estar equivocados, cuando escribiendo este artículo, llega a nuestras manos la circular que el Fiscal del Supremo dirige a los Fiscales de las Audiencias, dándoles normas para la aplicación del nuevo Código Penal, publicada en la prensa del 29 de Diciembre último, en la que se dice: «bueno será que los señores Fiscales tengan en cuenta que la pena correspondiente a la infracción culposa «no es la pena inferior al hecho malicioso», constitutivo de delito, sino que dicha pena, «con tal de que sea inferior» a la del delito intencional, llenará las exigencias del Código»...

Y se añade: «Lo que no puede subsistir, es que sistemáticamente, un delito de homicidio por imprudencia, cometiéndolo por atropello de un automóvil, por ejemplo, se pene con el eterno de un año y un día, teniendo la imprevisión, la imprudencia o la impericia, extensión tan varia, que impide castigar del mismo modo al conductor de un automóvil que con evidente desprecio de la vida de sus semejantes, va con veocidad vertiginosa, malos frenos y peor cuidado, por una calle llena de transuntes, con aquel otro que atropella por una impresión del momento.»

Y eso no negarán los chóferes que es lo justo y lo equitativo, y lo que el más elemental deber de humanidad exige.

Frente a la injustificada alarma de los conductores, ha surgido la exagerada reacción de los que creen que, si es digna de respeto la desgracia del chófer que atropella, es más respetable aún la del pacífico viandante que es víctima de la imprudencia del automovilista.

Aunque esto es cierto y nos sumamos al razonamiento, no conviene extremar la nota como en tono irónico y en el «A B C» del sábado último, lo hace Adolfo Marsillach, que llega a proponer se considere verdaderos autores de homicidio, a los que con su «auto» matan a una persona huyendo después sin prestarle auxilio.

Claro es que el hecho es de una villanía, como dice Marsillach, sin límites. Pero de apreciarlo así, a sostener que el imprudente que no lleva precaución es voluntario autor de un homicidio, hay gran diferencia.

Y es que se está hablando y se está escribiendo del tema, lo mismo por parte de los chóferes que por la de los defensores de los peatones, sin gran conocimiento del nuevo Código Penal. Y así llega el Sr. Marsillach a afirmar que no existe en el Código nuevo una sanción específica para el que después de atropellar, huye sin recoger a la víctima ni prestarle auxilio.

Precisamente y como al principio de este trabajo se indica, la nueva ley crea en su artículo 537 el delito de abandono y castiga con la pena de dos meses y un día a seis meses de prisión y multa de 1.000 a 10.000 pesetas, al motorista automovilista, jinete, ciclista o conductor de cualquier vehículo que deje en estado de abandono a la persona a quien atropelló. De modo, que sobre la pena correspondiente a las lesiones o a la muerte causada, acumula el Código esta otra: si no presta auxilio a su víctima el conductor.

¿Qué más se quiere? El Sr. Marsillach y los que como él se ocupan de este tema, debieran leer antes despacio la nueva ley.

Francisco de P. Barrera

LA SEÑORA
DOÑA GECILIA FLUITERS FIERRO
VIUDA DE CUBILLO
Falleció en Madrid
el 15 de Enero de 1929
R. I. P.
Sus hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo favor quedarán reconocidos.

En honor de Creus

Hemos recibido «el Libro en honor de don Juan Creus», que han escrito sus admiradores y amigos, publicado con ocasión del primer centenario de su nacimiento, editado en Granada.

La historia de este libro la hace el Doctor D. Fidel Fernández Martínez; en el primer capítulo del libro que nos ocupa, razonando el motivo de que algunos discípulos del Dr. Creus y otros que sin haberlo sido conocían su labor, proyectaron un homenaje que no se les ocurrió a los que, médicos y agricultores, gracias a las felices iniciativas del ilustre alcazarreño, acumularon conocimientos y caudales.

El día 1.º de Marzo del pasado año 1928, se cumplió el centenario del nacimiento del doctor Creus, uno de los Cirujanos más famosos que tuvo España y ya «El Imparcial» publicó el 10 del mismo mes y año un artículo en el que se censuraba el silencio de la Real Academia de Medicina, del Colegio de San Carlos, del Rectorado de la Universidad, de sus compañeros de profesión, y de sus alumnos.

Nació en Guadalajara y fue bautizado en la Iglesia de Santa María el 3 del mismo mes de Marzo de 1828. Hijo de D. Juan de Mata Creus y D.ª María Francisca Manso, se le impusieron los nombres de Juan Ángel Agustín.

Se distinguió como gran Cirujano hasta el punto de que el Decano del Hotel Dieu, pudo decir: «Mientras viva D. Juan Creus, ningún español necesita, para operarse, venir a París». Había estudiado Filosofía en Toledo y Me-

dicina, en Madrid; fue catedrático en Granada; y en la Corte, Senador, Académico y Rector de la Universidad Central.

Pues con todos estos títulos, ni en Madrid ni en Guadalajara se le ha rendido un tributo de recuerdo y admiración.

Por eso este libro contiene datos biográficos, certificaciones de sus estudios y nacimiento, artículos encomiásticos de la prensa de Madrid, y de Granada y las adhesiones del Colegio de Médicos, Comisión Provincial y Ayuntamiento de Guadalajara y otros originales.

Agradecemos mucho el envío del libro que desde hoy ocupará lugar preferente en nuestra Biblioteca y del que publicaremos alguna vez en este semanario, artículos que recuerden al insigne Cirujano nacido en esta Capital.

!!! SAN ROQUE !!!

Varios piadosos devotos me piden que en verso invoque la protección y el amparo de San Roque.

Voy a pedir al Patrón del tifus y la malaria, que escuche también en verso la plegaria.

¡San Roque, mata las sombras rudas de nuestros dolores, destruyéndonos las espigas de las flores!

Ahoga de la inquietud la horrible y lenta agonía; después de lóbrega noche, danos venturoso día.

¡San Roque, gran peregrino, (el mejor microbicida), mata la maldita peste que arrebató nuestra vida; vida refulgente y bella, sin un pesar ni un quebranto, y no da gusto perder vida de tantísimo encanto.

A cambio de tu grandeza y de tu buen corazón, te confiaré un secreto: «de gripe existe un montón».

Es diversa al atacar, presenta formas muy varias, —la más general de todas es la de pituitarias;— y ya puedes suponer que pasarse el día entero toma que toma aspirina, dale que dale al moquero, a más de ser muy molesto produce cierto desvelo, porque Dios suele dar... si que no tiene pañuelo.

Para explicarte al detalle iré mañana a la ermita, y me haré, si es de tu gusto, decir; mas me debes prometer de una manera formal,

que colocarás al perro el bozal, pues tengo un miedo feroz al perro y sus mordeduras, porque te mueres rablando e te curas; y después de estar mordido, curarse es mucho peor, si en el corazón se aloja el dolor.

S. GONZÁLEZ ESCALONA.

50.000 pesetas de premio

Un concurso original

Cumpliendo su anunciado propósito de emplear el premio que no pudo ser adjudicado en concurso para esclarecer la nacionalidad de Colón, aplicándolo a una finalidad igualmente patriótica, enaltecedora del espíritu de la raza y afirmativa del vínculo hispanoamericano, la Dirección de «A B C» abre hoy un concurso con las siguientes bases:

Primera. El diario español «A B C» premiará con la suma de 50.000 pesetas un escrito que no exceda de ochenta mil palabras. Este escrito ha de ser inédito, redactado en idioma español, en forma pedagógica y literaria, que lo haga útil para servir de texto en las escuelas de primera enseñanza españolas y de las naciones hispanoamericanas, y expondrá la Historia de España en América con la claridad y sencillez por el método compendiado y sintético que conviene a la instrucción de los niños.

Segunda. El concurso no podrá ser declarado desierto, adjudicándose el premio de 50.000 pesetas a la obra de mayor mérito relativo si no hubiere alguna que reúna las condiciones de mérito absoluto.

Tercera. El objeto preciso y declarado de este concurso, y al que han de ajustarse incondicionalmente los originales para merecer el premio, es la exaltación del sentimiento hispano, la glorificación de las figuras y de los hechos heroicos y generosos que se destacan en la Historia de España en América. Quedará excluido todo original que en alguna manera discrepe de tal propósito, cualquiera que sea su mérito.

EN PROSA Y EN VERSO

HABLEMOS CLARO

Fundados, sin duda en que la Iglesia no se propone pegarnos a la tierra, y en que nos recuerda con frecuencia la «vanitas vanitatum» del Eclesiastes, han destatado los racionalistas una tempestad de odios contra aquélla.

Es cierto que no se propone atarnos a la tierra, pero no es menos cierto que confirmando el axioma de «Lex orandi, lex credendi», bendice la civilización que sirve al hombre de medio para conseguir su fin y extiende sus bendiciones «ad omnia, ad quemque volueris», a todas cosas.

De ahí que pensando en que la Iglesia, cifñéndose al cultivo de las virtudes interiores, como dice un pensador, trabaja por las cosas materiales más que nadie, proclamando como principio inconcuso, que los los que usan de este mundo como si no usasen, son los que usan bien de él, digo dirigiéndome a los que impugnen estas verdades:

HABLEMOS CLARO

No es a la ciencia a quien estorba Cristo, ni su santa doctrina.

Ni el progreso es juzgando, por lo visto, a quien en él comina.

No es al trabajo a quien su ley flagela ni le oprime ni le ata, ya que con él camina paralela cual por cauce de plata.

A los que Cristo estorba, a no dudarlo, yendo progreso en pés, es a aquellos que quieren aplicarlo, para vivir sin Dios.

VALERIANO P. FLÓREZ.

En el Círculo Católico

Ayer miércoles y como es costumbre anual, se reunieron en los salones del Círculo Católico, para festejar el aniversario de la fundación de dicho Centro, unos veintidós socios, que almorzaron en franca camaradería.

A dicho acto asistieron, invitados por el Presidente del Círculo, el Alcalde Sr. Aragón y el canónigo de Toledo D. Ramón Molina, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

El Arcipreste Sr. Mariño, después del almuerzo, propuso se telegrafara al Cardenal Segura felicitándole en el aniversario de su entrada oficial en Toledo, y el Alcalde manifestó que haría lo propio en nombre de la ciudad.

Según referencias que nos dan, parece que se inició la idea en dicho almuerzo, de proponer al Ayuntamiento que, coincidiendo con la próxima venida a Guadalajara del Cardenal Segura, se entronice el Corazón de Jesús en el salón de actos de las Casas Consistoriales, ceremonia que llevará a cabo nuestro Prelado.

VISIONES DE MAURA

LA MARINA

Entendió Maura siempre que era preciso lograr la creación de las fuerzas navales de la Nación, en la medida que los recursos del Tesoro lo permitieran; y conseguir la completa reorganización de la Administración de la Armada.

En 1892, ya expuso que: (España) no tenía más que un peligro en el exterior, y que a ese peligro debíamos acudir con las fuerzas navales). (Creo—añadía—que la primera vez que suene el cañón en una guerra Europea, estamos en la gran contingencia de que la Nación no tiene medios bastantes para garantizar las islas Baleares, las islas Canarias, y las posesiones de África).

Repitió su opinión en 1894 y en 1896; y después del desastre colonial insistió en el concepto. Y estimó que la administración de Marina era tan mala, que el dinero empleado para dar por resultado

barcos, daba todo menos barcos; por lo que pensaba, que la Administración había que arrasarla y hacerla nueva.

El conocimiento de nuestra Marina, que demostró Maura, estudiando y analizando el Presupuesto, examinando barco por barco, desde el «Pelayo», el «Reina Regente» y «María Cristina», hasta el «Velaaco», el «Magallanes», «Elcano», el «Infanta Isabel», etc., etc., no fué bastante para que su opinión prevaleciera. Hasta hubo marinos que conceptuaron a Maura su enemigo, aunque el desastre de 1898 confirmó desgraciadamente la predicción de Maura.

En el Parlamento señaló con su elocuencia avasalladora la hora de las responsabilidades. Habla acertado. (No se puede excusar—dijo—aquellas responsabilidades técnicas, propias de su profesión que recaigan sobre los marinos, de las que no entiendo ni quiero entender, ni aunque entendiera, cometería jamás la vileza de aprovechar la ocasión presente para mencionárselas, pero en mi sentir corresponde a los Gobiernos, la inmensa mayor parte de las responsabilidades, de lo pasado. Los Gobiernos, todos los Gobiernos; los Parlamentos, todos los Parlamentos; tienen la culpa de haber dejado pasar los presupuestos de Marina y las leyes de fuerzas navales, no sin haber advertido, por evitarse las dificultades, los roces, las protestas de las localidades, de los Cuerpos, de los amigos del botón de ancla, del uniforme, de todas esas cosas que nos tienen perdidos)...

La visión de Maura fué confirmada, desgraciadamente en aquellos funestos días. ¡Cuando llevaba Maura quince años discutiendo las reformas de la Marina! Ahora como otras veces se ha pensado en hacer barcos. Claro es que al indicar nombres para las nuevas naves se habían acordado de todos menos del de Maura.

¡Pero qué falta hace que un barco de nuestra Armada se llame Antonio Maura? Todos cuantos se han hecho y cuantos se hagan, serán para los que conozcan la historia de nuestro Parlamento, la efectividad de una visión de Maura; ¡de Maura, que se pasó treinta años de su vida política, queriendo dar vida a la Marina española!

FRANCISCO DE P. BARRERA.

La labor de un año

El Primado

Es imposible describir lo que nuestro querido y respetado Prelado, el Cardenal Segura, ha hecho en un año que se cumple mañana 24, de su entrada oficial en Toledo.

El recibimiento entusiasta que se le tributó y la admiración que produjo desde los primeros momentos por sus virtudes y talento, no ha sido defraudada; antes bien, han superado las realidades a lo mucho que se esperaba del Primado.

Al reiterarle nuestra obediencia y sumisión inquebrantable de hijos en la Iglesia Católica, hacemos votos por que el Señor le conceda largos años de vida para poder celebrar muchos aniversarios como éste, haciendo bien por los desvalidos y encaminando los mil problemas que a su competencia incumben.

Precisamente en estos momentos prepara una gran labor para el desarrollo de la Acción Católica, y en su Pastoral, que ha causado gran impresión y de la que nos ocuparemos en breve, dando normas para la actuación de los católicos, pone de manifiesto su alta competencia en tan interesante materia.

CULTOS

Caridad y Paz

El sábado comenzaron en la Iglesia de Religiosos Concepcionistas (vulgo del Carmen), los solemnes cultos que la Real Archicofradía de Ntra. Sra. de la Caridad y Paz dedica a su excelsa Patrona.

Con gran afluencia de público, como otros años, empezó la novena, en la que ocupó la cátedra sagrada el M. I. Sr. D. Ramón

«No alimenta lo que se come, sino lo que se digiere»
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO
Venta en farmacias

Molina, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Primada y Director de «El Castellano», de Toledo, que una vez más demostró su dominio de los temas que con elocuencia arrebatadora expone.

Al digno Presidente de la Archicofradía D. Manuel Moreno, nuestro querido amigo, agradecemos la amable invitación de que nos hizo objeto.

ESPECTACULOS

Teatro-Casino

«El destino de la carne».—El domingo se dió a conocer en este coliseo la admirable pellicola de este título, interpretada por Emil Jennings. Este gran actor, creador inapreciable de la maravillosa pellicola «Varietés», alcanzó también en «El destino de la carne», el grado máximo de perfección en la caracterización y en el gesto, que domina como ningún otro.

El público, que llenó el teatro en las dos secciones, siguió con verdadera emoción el interesante desarrollo de esta pellicola, y admiró la singular maestría del gran actor alemán.

Para mañana jueves se anuncia «La Duquesa de Folies Bergères», de las ediciones «Diamante azul».

Próximamente, «La odisea de una duquesa», por la extraordinariamente bella Billie Dove.

Cinema Ateneo

Se proyectaron el domingo «El enemigo», notable superproducción de la «Metro Goldwin», y «Los aparecidos», comedia de Hal-Loach.

El famoso Chiquilín fué muy celebrado ayer en su última producción, «El botones».

En las secciones que por la festividad del día se celebrarán hoy, se exhibirá la pellicola titulada «Una aventura de cine».

DE SOCIEDAD

El 30 se cumple el segundo aniversario de la muerte del que fué entrañable y respetado amigo nuestro, el caballero ex-presidente de la Diputación y ex-Alcalde de Guadalajara, D. Fernando Güici y Güici (q. e. p. d.)

Al recordar esta fecha, una de las que más tristeza traen a esta casa, donde queríamos al venerable anciano, como uno más de los que en ella trabajamos, reiteramos a su hijo, la distinguida señora Viuda de Nava y a sus hijos, la sincera condolencia que aún perdura en nosotros, pues difícilmente olvidaremos al ilustre amigo y padrino en política de nuestro Director, que en defensa de los ideales conservadores, identificado con nosotros, fué el más sincero y entusiasta alentador de nuestras ilusiones políticas.

—Se encuentra enfermo y celebraremos mucho verle pronto totalmente restablecido, el reputado Doctor en Medicina, ex-Presidente de la Asociación de la Prensa D. Joaquín García Plaza, querido amigo nuestro. —También hacemos votos muy sinceros por que la enfermedad que sufre nuestro querido y buen amigo D. José Morán, no revista importancia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al M. I. Sr. D. Ramón Molina, Canónigo de la Catedral de Toledo y Director del diario católico «El Castellano», respetado y querido amigo nuestro.

—El viernes próximo, 25 del actual, a las cuatro de la tarde y en la iglesia de San Nicolás el Real de esta ciudad, se verificará el proyectado enlace del teniente de Ingenieros D. Luis Javaloyes, con la bella Srta. Concepción Ayuso March, hija de nuestro amigo el agente de negocios y procurador de los Tribunales D. Antonio Ayuso.

La ceremonia se celebrará en la intimidad, por el reciente luto de familia.

Reciban nuestra felicitación los futuros esposos.

—De la afección gripal que le ha retenido en cama varios días, se halla restablecido, lo que celebramos, nuestro buen amigo el capitán de Infantería D. Adolfo Moreno.

—En Zaragoza halláase enferma de algún cuidado una hija de la señora Condesa de Torre Cedeira.

—El lunes celebraron sus días las señoras de Arce y Calvo y señorita Muñoz de Baena.

—Se encuentra en cama aquejado de un enfriamiento, nuestro querido amigo y culto abogado D. José Carrasco.

—A los 75 años ha fallecido en Blascosancho (Avila) la virtuosa señora doña Valentina Puebla Gutiérrez, madre de nuestros queridos amigos el Inspector de Higiene Pecuaria D. Angel Martín Puebla, el Médico de Membrillera D. Antonio y Veterinario de Pastrana D. Evaristo.

La finada, que tuvo nueve hijos, cuarenta y un nietos y seis biznietos, conservó hasta los últimos momentos su carácter bondadoso y afable, siendo muy sentida su muerte en el pueblo de Blascosancho y sus limitrofes.

Acompañamos en su sentimiento a los señores de Martín Puebla y deseándoles resignación para reportar su pena, encomendamos a Dios el alma de la finada.

—De Zaragoza han regresado los señores de Fluiters (D. Enrique).

—Se encuentra enferma la Srta. Adelina Justel, hija del ex-teniente de Alcalde don Bernardo. Celebraremos mucho verle pronto restablecido.

—En Segovia ha fallecido D. Jaime Muñoz de Baena, hermano del cajero de esta Sncursal del Banco D. Javier, a quien testimoniarnos nuestro pésame.

GACETILLAS

Jubilación.—La ha solicitado el Notario de esta capital nuestro querido y antiguo amigo D. Eduardo Ortega. La noticia nos produce, como producirá a cuantos le tratan y conocen sus excepcionales dotes de bondad, verdadero sentimiento, pues aunque tiene bien ganado por su laboriosidad el descanso, hemos de lamentar su cese en el cargo que siempre ejerció con rectitud y buena fé. En estos momentos más que nunca, reiteramos al querido amigo nuestro testimonio de sincera y buena amistad y respeto.

Junta.—El domingo 27, a las tres y media, se reunirá la Junta de gobierno de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Antigua, para tratar de asuntos relacionados con la Junta magna que se ha de celebrar en el Ayuntamiento.

Conferencias.—Organizada por Heraldo de Madrid, se celebrará una velada en el Teatro Casino, en la que disertarán D. José Villaverde, D. Juan José Domenech y don

Eduardo Bermúdez Reina, sobre el nuevo Código penal.

Visita.—El Canónigo de Toledo D. Ramón Molina, gran aficionado a la arqueología, visitó el pasado martes el Monasterio de Lupiana, acompañado de nuestro director señor Barrera, quien dió después un largo paseo en automóvil por monte Alcarria.

Despoblados ariacenses.—Con este título, y en el número próximo, comenzaremos la publicación de una serie de interesantes artículos que nuestro querido amigo el prestigioso publicista y culto farmacéutico D. Sergio Caballero, ha escrito; honrándonos una vez más con su valiosa colaboración.

Rosario.—El sábado próximo, en la ermita de Ntra. Sra. de la Antigua, se rezará el rosario aplicado al éxito de la Coronación de la Patrona.

Después dirigirá la palabra a los fieles el Muy Ilustre Sr. D. Ramón Molina, que saldrá el domingo para Toledo, terminada la novena de Ntra. Sra. de la Caridad y Paz.

Vacante.—La plaza de Médico titular de Espinosa de Henares y su anejo Carrascosa, con el sueldo anual de 1.250 pesetas por titular, 125 por inspección municipal y 4.375 pesetas que producen las igualas.

«La mujer en su casa».—Tal es el éxito que con las lecciones de corte viene obteniendo la revista mensual «La mujer en su casa», que a petición de numerosas suscriptoras y lectoras, la insigne profesora del Centro de Instrucción Comercial de Madrid D. E. Simarro ha comenzado con el número de Enero, otra serie de lecciones dedicadas a la canastilla.

«La mujer en su casa» contiene además, sus habituales secciones de Labores a mano y a máquina; Modas y ropa blanca para señoras y niños; Trabajos artísticos (repujado, pirograbado, etc.); Conocimientos útiles; Higiene y Belleza; Literatura, etc., todas ellas ilustradas con profusión de modelos.

No deje usted de suscribirse a «La mujer en su casa». Envíe hoy mismo una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial Bailly-

Baillere, S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid y recibirá usted el número de Enero y precios de suscripción.

Neurología.—En Cogolludo falleció el día 10 de los corrientes, la virtuosa y noble señora doña Eloisa Martínez Martínez, esposa del activo y culto Procurador de aquel Juzgado D. Santos Duque, querido amigo nuestro, que tantos respetos y simpatías cuenta en aquel partido, y al que acompañamos muy sinceramente en su sentimiento, en el que ha tomado parte todo el pueblo.

A nuestros lectores aplicamos oraciones por la finada.

Audencia provincial.—Señalamientos de Juicios orales:

Día 29.—Juzgado de Guadalajara, por contrabando; contra Pedro Chamorro; ponente, Sr. Presidente; abogado, Sr. Zabía (D. B.); procurador, Sr. Ramírez.

Día 1.º de Febrero.—Juzgado de Molina, por disparo y lesiones; contra Tomás Floria y otro; ponente, Sr. Bellón; abogado, Sr. Bernál; procurador, Sr. Blánquez.

Guadalajara: Imprenta del Sr. A. Concha

SE VENDE

una zafra para aceite, de doce arrobas de cubida; una alambra para estufa y un contador de luz, moderno.

Darán razón: Miguel Fluiters, 19, tienda, y en la librería de Hipólito de Pablo, González Hierro, 6.

Secretarios Ayuntamiento

segunda categoría

No se exige título. Exámenes en abril. Preparación por Abogados del Ministerio de la Gobernación y Técnicos municipales.

Mecanógrafos ADUANAS. Clases dirigidas por funcionarios del Cuerpo.

CORREOS Y TELEGRAFOS. Convocatorias anuales. Inmediata Oposición para Auxiliares femeninos de Correos. Nuevos cursos por jefes de los respectivos Cuerpos.

ACADEMIA ESPECIAL DE PREPARACIONES

Plaza del Carmen, Madrid. Apartado 1.027.

3-2

DECLARACIONES

para la Patente nacional de circulación de automóviles; para automóviles de lujo y de turismo; para automóviles de alquiler; para camiones y para motocicletas.

Declaraciones juradas del Libro de ventas

Se venden en la Casa editorial del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

Automóvil «BENOVA»

Ocho cilindros en línea, nueve caballos, conducción, 11.500. Otros tipos, cuatro cilindros, cinco y siete caballos, desde 4.700. Representación:

Sr. VIDAL

Gaztambide, 8.—Madrid.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere V. conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL: los miopes y los presbítos, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sepalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

SE ARRIENDA

un Molino Harinero, en Atanzón. Para tratar Lucio Carralafuente, en el mismo pueblo.

EN MOHERNANDO

se vende una partida de ganado cabrío de 130 cabezas.

Razón: en la Administración de la Excelentísima Sra. Marquesa de Moherando.

A los Juristas españoles

REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA

Publicación jurídica fundada en 1852, la más antigua y completa de cuantas se publican en España, dirigida por el Excmo. Sr. D. Angel OSSORIO y GALLARDO.

Consta de cinco secciones: Doctrinal, Parte legislativa o Boletín, Jurisprudencia civil, criminal y administrativa.

Precios de suscripción al año: 25 pesetas la sección primera y 20 pesetas cada una de las restantes. A las cinco secciones: 60 pesetas.

La suscripción da derecho a recibir anualmente dos tomos, de más de 800 páginas cada uno, por cada sección, sirviéndose el exceso de tomos como suplementos, con el 50 por 100 de rebaja de su precio.

Solicite números de muestra, prospecto especial y boletín de suscripción, a la

«EDITORIAL REUS»

CASA FUNDADA EN 1852

Academia: Preciados, 1 Librería: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250.—Madrid

SEGURIDAD-DENTISTA

Extracciones sin dolor, 3 ptas.

Benito Hernando (antes Museo), 20 duplicado

GUADALAJARA

Martes: de 9 a 1 y de 3 a 9

Miércoles: de 9 a 12

CASA ESTEBAN

Perfumería, bisutería, corbatas, gasas, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinidad de artículos más.

Especialidad en camisas a medida.

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES - PRECIO FIJO

20, Miguel Fluiters, 20

GUADALAJARA — Teléfono 114

FUNERARIA de Gregorio Olmeda

(SUCESOR DE EUSEBIO MOLINA)

Grandes existencias de standes, coronas, camas imperiales, colgaduras para entelado de habitaciones y ceras.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado de cadáveres y restos.

Esta Casa es la encargada de los enterramientos de los militares que fallezcan en esta Plaza.

Precios módicos Servicio permanente

Funeraria y Carpintería.—Tel. 128

Paseo de las Cruces, 1 (junto a la farmacia militar)

CITROËN

TORPEDO STANDARD 5.750 PESETAS—10 H P

EL COCHE MAS ELEGANTE Y ECONOMICO

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Sociedad S. E. C. R. E. A. — Dirección

FELIX ALVIRA GUADALAJARA.—MAYOR, 57

VIUDA DE CLEMENTE ALVIRA BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

— GUADALAJARA — MAYOR ALTA, 57 — TELEFONO, 63 —

APARTADO DE CORREOS NUMERO 5

Esta casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

TAMBIEN ABRE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS, ABONANDO

ACTUALMENTE LOS INTERESES SIGUIENTES

A la vista..... 2 ½ por 100 anual

Con ocho días de preaviso 3 por 100 »

A tres meses..... 3 ½ por 100 »

A seis meses..... 4 por 100 »

A un año..... 4 ½ por 100 »

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

LA FE.—Funeraria de Luciano Fernández

Servicio permanente

Habitos y coronas.

Cera para el alumbrado de los Santos.

Esta casa se encarga de gestionar todo lo concerniente a enterramientos, traslados, etc., etc.

Miguel Fluiters, 20 duplicado

Teléfono número 74.

GUADALAJARA

COCINAS ECONOMICAS

Tipo «BILBAO», portátiles, de 35 a 100 pesetas con horno y depósito. Prácticas y económicas.

ANDRES Y TOMAS TABERNE

GUADALAJARA 4-4.

Cocinas económicas portátiles

De 35 a 100 pesetas

Con depósito y horno

Muy practicas

A. Y T. TABERNE

ESTUFAS A PETROLEO

Original Haller

A gasolina Kero-Gas

Salamandras - Tortugas

A. Y T. TABERNE

Lámpara OSRAM

Buen surtido en voltajes y casquillos

Precios de fábrica para

Centrales y Ayantamientos

A. Y T. TABERNE

LINOLEUM NACIONAL

marca TORO

colocado y por metros

Precios de fábrica

Pasillos — Habitaciones — Hules

A. Y T. TABERNE

CAMAS DORADAS SIMONS

Lechos americanos

Muebles americanos

A. Y T. TABERNE

Cartuchería nacional y extranjera

Cartuchos «Rettwell» negro, calibre

16. a 30 pesetas ciento

Calibre 12, a 31 pesetas ciento.

Pólvoras, Perdigon, etc.

A. Y T. TABERNE

Cemento VALBERRIVAS

ES EL MEJOR. ADMITE MAS ARENA

Se vende

en los buenos establecimientos

A. Y T. TABERNE

MAQUINAS DE PICAR

Embutir Y hacer chicharrones

BASCULAS, BALANZAS-ROMANAS

CRISTAL SENCILLO, DOBLE Y TRIPLE

A. Y T. TABERNE

Advertisement for watches and jewelry. Includes images of various watch models and text describing their features and prices. Logo for 'MAYOR 7 Camarillo GUADALAJARA'.

RELOJES PARED, CARILLON DE VERDADERO GUSTO, VARIADO SURTIDO

Otros artículos en venta al contado y a plazos: Máquinas de coser marca Naumann; Máquinas de escribir Corona y Juventa; Máquinas fotográficas Kodak y Zeiss Ikon; Bicycletas Pulphi, Cines Pathe Baby, Autoplanos, Pianos de teclado y a manubrio, Gramolas, Gramófonos y Discos de su Amo. Aparatos de Radio, Aparatos y bombillas de luz eléctrica, Flores artificiales y muchos objetos para regalo.

Papeletas de confirmación

Se venden en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

- SAN BERNARDINO Paraguas.
SAN BERNARDINO Pielés.
SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
SAN BERNARDINO Adornos.
SAN BERNARDINO Guantes.
SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
SAN BERNARDINO Perfumería.
SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo.
SAN BERNARDINO mil artículos más.

Calle Mayor, 10.—Guadalajara
Teléfono núm. 2

GUADALAJARA, la Farmacia Bartolomé, Fluiters, 7, vende

VEINTE CUBAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que entregamos gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

Advertisement for Wertheim sewing machines. Includes an image of a woman operating a sewing machine and text describing the quality and variety of the machines. Logo for 'Wertheim'.

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS IMPORTANTES Y

Casa Hernando, MADRID, CONDE PEÑALVER, 3, (GRAN VIA)

Pídanse catálogos ilustrados, que se enviarán gratis

LA AURORA

IMPRENTA EDITORIAL, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO del SUCESOR de ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 2.—GUADALAJARA.—Teléfono 175

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. Sellos de goma o caucho. Material de Escuelas. Imprentillas. Tarjetas postales con vistas de Guadalajara y su provincia. Cintas para máquinas de escribir. Guía mensual de ferrocarriles.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la capital y la provincia.

Especialidad en MODELACIONES IMPRESAS para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Se vende muy barato un RENAULT 6 H P., conducción interior. Razón: Sastrería Pajares, Mayor, 2.

TRANSPORTES POR CAMIONETA

RAPIDEZ. SEGURIDAD.

— PRECIOS MÓDICOS —

Admite encargos para dentro y fuera de la capital, con carga entera o fracción.

GREGORIO DELGADO

Calle de Pareja Serrada, 3 y 5

(Barrio del Carmen)



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros de INCENDIOS—Seguros de valores—Seguros contra accidentes.
Subdirector en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro, núm. 1.

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollarse el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de QUINCE a VEINTE gotas de



HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.



Polluelos de razas puras
GRANJA PARAÍSO

ARENYS DE MAR

GUIA DE FERROCARRILES

Publicación mensual
De venta, en la Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

LEYES TRIBUTARIAS ESPAÑOLAS

ESTE VOLUMEN se compone de siete pequeños tomos, que, en conjunto forman unas 1000 páginas de utilísima lectura, de cuerpos 6 y 8, muy legibles; y CONTIENE: LAS LEYES ULTIMAS DE CONTRIBUCION INDUSTRIAL Y COMERCIO con sus Tarifas y adiciones hasta Abril de 1928 inclusive; LA LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO DE 1926 con sus modificaciones más principales; y las LEYES QUE AFECTAN A COMITES PARITARIOS Y AL ESTATUTO DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL con su legislación complementaria desde el año 1920, además de un MANUAL DEL MODO DE LLEVAR EL LIBRO DE VENTAS Y OPERACIONES con un novísimo modelo de rayado especial, que dará un máximo rendimiento de utilidad contable.

DE VENTA: En la Librería del Sucesor de Antero Concha, Guadalajara, al precio de 12 pesetas, y por Correo con el aumento de 0'50 de recargo.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

MATERIALES de derribo y parcelas de terreno, se venden. Para tratar con la Reverenda Madre Abadesa de la Comunidad de Concepcionistas.

VERDAD, VERDAD Y VERDAD QUE LA CASA FRUTOS

Dr. Benito Hernando, 5 (antes Museo), 5j es la que más barato vende y tiene talleres para las confecciones de trajes para señora, caballero y niño.

Trajes azules y artículos para obreros, vendemos más que nadie. Géneros de varias clases. Crespones, Sedas, Lanas, Popelinas, Batistas, Sergas, Percales, Panas y géneros blancos.

¡Señora! Encargue su vestido en esta casa; irá elegante, durará mucho y costará poco. ¡Caballero! Compre su traje aquí, no damos regalos ni tenemos lujo, no le importe; lo que interesa es que por el mismo traje le cobramos 50 o 60 pesetas menos que en las casas que dan regalos y son de lujo; el regalo usted lo paga.

Trajes para caballero todo lana, a medida, 60 pesetas. Vestidos de señora lana pura, a medida, 22'50 pesetas.

Grandioso saldo de corsés y carteras de señora. Vendemos Máquinas de coser de ocasión y enseñamos a coser.

5, Dr. Benito Hernando, 5 (Junto al Tinte)

JUAN CENTENERA

Antiguo recadero de Guadalajara a Madrid y viceversa

Pone en conocimiento de sus clientes y favorecedores su traslado en Madrid a la calle de Atocha, 38, portería (frente a la Plaza Matut), donde recogerá toda clase de encargos que se le confíen.

En Guadalajara: Ingeniero Mariño, 21. VIAJES DIARIOS POR FERROCARRIL MERCERIA Y CAMISERIA

AGUARDIENTES CON GUIA

Compráselos a Gregorio García, que los tiene de excelente calidad y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

VENTA AL POR MAYOR DE VINOS MANCHEGOS TELEFONO 1314

CALLE DE MADRID, 27.—GUADALAJARA

¿CALLOS?

En tres días, extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazar las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO.

Plaza de San Ildefonso, 5, Madrid.

SIEMPRE IGUAL

MUCHOS POCOS ES MEJOR QUE POCOS MUCHOS; ESTA ES LA NORMA DE LA CASA

AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters (Mayor baja), 2 y Plaza Mayor, 5

TELEFONO 64.—GUADALAJARA

DROGUERIA, PERFUMERIA, ORTOPEDIA, OPTICA, FOTOGRAFIA, PINTURA

Bienvenido Sánchez Navarro

ODONTOLOGO

Ha trasladado su domicilio y clínica a la calle de Miguel Fluiters, 49 y 51 y San Juan de Dios, 2, Guadalajara, donde queda a disposición de cuantos necesiten sus servicios.

AMALIA Fábrica de Mosaico hidráulico y Piedra artificial Vda. de Antero Medrano

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores. Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

Palabras de dudosa Ortografía

Libro necesario a todos para no vacilar al escribir y dar el valor ortográfico las frases dudosas. — PRECIO: DOS PESETAS — De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, núm. 2.—Guadalajara.

LA REVISTA

El Consultor de los Bordados, es una revista utilísima a las señoras. Se suscribe en la librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza San Esteban, 2.

ALMACENES DEL RINCON GOMEZ Y CUBILLO

PLAZA MAYOR, 21 AL 24.—GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO, CAMISERIA — MANTAS — COLCHAS — TAPABOCAS Y CORSES

Gran surtido en esteras, encargándose de su selección.—Teléfono 143

Depósito para esta plaza del Plomo Elaborado SOPWITH Planchas, Tubos Perdigones

HIERROS, ACEROS, CEMENTOS, CRISTALES,

CHAPAS, CLAVAZON, V. DE ESTEBAN RUPINOS

FERRERIA, HERRAJES PARA

MATERIAL OBRAS Y GANADOS

Y CONTADORES ELECTRICOS ARMAS DE FUEGO

LAMPARA 'OSRAM' HELADORAS PERSIANAS

(varios voltajes) INSECTICIDAS EXPENDIURIA DE POLVORAS Y CARTUCHERIA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

AUTOMOVILES Y CAMIONES FORD

La fábrica FORD de América, produce actualmente SEIS MIL Automóviles y Camiones por día.
La fábrica FORD de Barcelona, produce ya TREINTA Automóviles y Camiones por día.
Normalizada ya esta fabricación, podemos entregar en el acto Automóviles y Camiones FORD del nuevo modelo.

AGENCIA FORD

ISIDRO TABERNE.-GUADALAJARA



EDITORIAL CASTRO

(Palacio del Libro Popular) Apartado 5.020.-Madrid (5)

Eche usted al correo una carta con estas señas solicitando la bellísima novela altamente moral e instructiva, de Fernando Alburquerque.

¿PERDIDA EN LA VIDA!

Y si se halla usted en Madrid, pídale por teléfono, marcando este número:

7... 3... 7... 4... 0

Se recomienda la lectura del primer cuaderno que se sirve gratis a toda España. Pídale usted a corresponsales y centros de suscripciones.

SE REGALAN con absoluta certeza fincas de 10.000 pesetas por sorteo ante Notario y solamente entre verdaderos suscriptores.

Necesitamos corresponsales en todas las poblaciones.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE GUADALAJARA: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa CENTRAL EN MADRID: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 50.000.000 de ptas.—Reservas 31.453.755'43 de ptas.

MAS DE 200 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DIRECCION TELEGRAFICA: BANETO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

CUENTAS CORRIENTES.—Abonamos en la actualidad los siguientes intereses:

A la vista..... dos y medio anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100.

A tres meses..... 3 y medio

A seis meses..... 4 por 100.

A un año..... 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una de la mañana, y de tres a cuatro, por la tarde.

Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas.

CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 100.000 pesetas y abonamos el cuatro por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giros. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

BAR RESTAURANT MATIAS ALDA

Este establecimiento se ha trasladado a la Calle de Pareja Serrada, continuación a la Calle de Montemar.—Teléfono 18.

No dejéis de visitar este establecimiento, en el que encontraréis las comodidades que deseáis. Servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto, desde 3'50 :: Banquetes, bodas, bautizos

HELADOS VARIADOS — FIAMBRES — BOCADILLOS

PARA ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

EMPRESA ANUNCIADORA

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.—Pida un presupuesto a esta Empresa, completamente gratuito.

ESPRONCEDA, 4 DPL.—MADRID (España).—TELÉFONO 31.122

EL MEJOR COÑAC DEL MUNDO

ES EL

GONZALEZ BYASS Y COMP.-LIMITED

Representante en la provincia: MANUEL CANALEJAS.—APARTADO 11

¿Quiere ser buen contable

y con empleo? Desde su casa puede conseguirlo si escribe a la Academia A. B. C. Apartado 175.—MADRID. — 20 Feb. —

Débiles tomad el Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable